

TRANSFORMACIÓN ECLESIAL Y CAMBIO SOCIAL EN LA ÉPOCA DE JUAN XXIII

I. INTRODUCCIÓN¹

El sentido de la palabra transformación y cambio al que nos referiremos en este trabajo no implica una ruptura con el pasado. Como siempre sucede en la historia y en la vida del hombre, el progreso no excluye la continuidad. Y a su vez esta no constituye una repetición monótona y mecánica; en nuestro caso, se presenta más bien como una superación de muchos aspectos de la mentalidad típica de la inmediata posguerra. Estructuras, usanzas, métodos ya anacrónicos, ligados a una sociedad diversa de aquella en la cual vivimos, son ahora abandonados sin más lamentos y otros van siendo incorporados con optimismo y esperanza. Desde estas coordenadas limitamos este trabajo a ver este cambio en el ámbito social y en el eclesial.

¹ Se ha de anotar que, siendo fiel al título de esta aportación, en ella se trata de ofrecer un panorama general de la transformación eclesial y social. Teniendo como referencia la época histórica no trato de hacer historia sino de presentar aquellos elementos que configuran el dinamismo de esta transformación. Es numerosa la bibliografía que existe sobre cada uno de estos elementos cuya enumeración haría tediosa su lectura.

En el ámbito social nos encontramos con la nueva política concordataria, la presencia en el mundo de los sacerdotes obreros, el diálogo ecuménico y los encuentros de oración en común con todas las religiones y la amplia colaboración con fuerzas de diversa extracción ideológica; el final de la unidad política de los católicos impuesta desde arriba invocando la idéntica fe común y una mayor autonomía para el laicado; la renuncia a la pretensión de tener soluciones universalmente válidas para los problemas sociales y un amplio reconocimiento de la necesaria libertad de investigación científica.

También *en el campo eclesial*, había sido un camino laborioso el paso de la Iglesia postridentina a la Iglesia del Vaticano II. Todo esto implicaba necesariamente una eclesiológica más abierta y objetiva (LG), un concepto de revelación más sensible a la dimensión histórica (DV), una mayor comprensión de la auténtica presencia de la Iglesia en el mundo (GS). Estos documentos o constituciones representan el punto de llegada de un sendero arduo y sus implicaciones son percibidas sólo por quien reflexiona un instante mirando el lejano punto de partida: el contexto histórico de los años cincuenta, el clima general de la sociedad de posguerra, el contraste entre una sociedad en profunda evolución y una Iglesia en muchos aspectos atrincherada en la defensa de posiciones tardías. Se ha pasado de la condena al diálogo, del ghetto a la presencia, de la defensa de la vieja cristiandad a la construcción de una Iglesia que se apoya en la fuerza de la verdad y en la eficacia de la gracia que se presenta como un llamamiento, como guardiana de los valores inmutables aun para aquella sociedad que parece olvidarlos o negarlos, como la ciudad puesta sobre la montaña, como la lámpara puesta sobre el celemín².

Según esto, divido el presente trabajo en tres partes: en la primera se presenta la transformación social y la eclesial como síntoma de la lenta desaparición de la vieja cristiandad que nació en la Iglesia y se consolidó a lo largo de la primera mitad del siglo XX y en cuyo límite se va adivinando un

² G. Martina, «El contexto histórico en el que nació la idea de un nuevo concilio ecuménico», en R. Latourelle (Ed), *Vaticano II. Balance y perspectivas* (Salamanca 1989) 64.

pronto *aggiornamento*. En la segunda parte, en su horizonte proyectivo trata de presentar la acción de la Iglesia en la época de Juan XXIII dentro de un mundo de contrastes. Como en toda evolución nacen las tensiones propias del crecimiento. En la parte tercera, el contenido es más concreto presentando los diversos lados que dibujan esta transformación.

1. EL FINAL DE LA VIEJA CRISTIANDAD

Por influencia de las propuestas del «Syllabus» (1864), desde Pío IX hasta Pío XII, la Iglesia se presenta ante el mundo como «sociedad perfecta» que recaba de los poderes públicos los medios que necesita para alcanzar su fin sobrenatural: religioso pero con profundas implicaciones ético-políticas. En el tiempo anterior al Concilio, la Iglesia no llegaba a explicar todavía como doctrina lo más auténtico y más hondo de su propio ser y de su propio actuar: su ser sacramental y su capacidad de dar testimonio de amor de Dios revelado en Cristo.

Con Juan XXIII y con la enseñanza del Concilio, la Iglesia reconoce que ella tiene absoluta necesidad de la libertad para ejercer su misión propia. La Iglesia, para ser sacramento de Cristo y para continuar la misión que santifica, evangeliza y libera a los hombres, tan solo pide del mundo la libertad auténtica, condición para poder evangelizar³. Por ello, situados en el ámbito de la Iglesia y desde ella, presentamos la situación del final del ideal de cristiandad desde la transformación que se está realizando tanto en el campo social como en el eclesial.

1.1. Transformación y evolución social (Cf. MM 47-49)

Con las propuestas que Juan XXIII expone en la encíclica «Mater et Magistra» (47-49) podemos ver que son varios

³ J.M. Rovira Belloso, «significación histórica del Vaticano II», en R. Latourelle (Ed.), *cit.*, 20.

los actores que hacen caminar a la sociedad contemporánea desde Pío XII y durante el pontificado de Juan XXIII con un ritmo cada vez más acelerado hacia una estructura globalizada, hacia un clima profundamente diverso de aquel que dominaba desde finales del siglo anterior: a) El gradual ascenso del Tercer Mundo que se libera del dominio colonial y tiende a imponer su cultura y sus valores, muchas veces distintos de los europeos; b) una rápida industrialización que transforma los países industriales, con todas las consecuencias que esto implica, entre otras, el predominio de una economía de mercado y de la racionalidad económica; c) La difusión de la televisión y de los medios de comunicación social y su influencia en las costumbres, seguida de un consumismo siempre creciente; d) Hay otros factores como la nueva revolución industrial, consecuencia de la automatización y la pos-industrialización⁴.

Tanto a Pío XII, en el final de su pontificado, como a Juan XXIII, durante su corto servicio pastoral, les preocupó la reconstrucción de Europa y del mundo. Es una época marcada por el ascenso del totalitarismo comunista adueñándose del Este de Europa según aparece en los tratados de Yalta y Potsdam y persiguiendo con dureza a la Iglesia católica convirtiéndola en aquellos países en Iglesia del silencio. Asimismo pretendían introducirse en las democracias occidentales a través de los partidos comunistas. Pío XII denunció esta circunstancia y comenzó la renovación en la que Juan XXIII se inspiraría después.

Ha surgido una visión materialista de la vida en enfrentamiento al cristianismo. Esta perspectiva está representada por el sistema marxista en cuanto sometió a una multitud ingente de hombres en Europa y ejerció un gran atractivo doctrinal incluso místico sobre fuertes y audaces minorías, cuya característica es la lucha de clases y permanente tensión revolucionaria.

Junto a esta dimensión de índole comunista se encuentra un materialismo, no menos importante, que informa desde su raíz la doctrina y las múltiples aplicaciones del sistema liberal, basado en una filosofía positivista y naturalista

⁴ G. Martina, *cit.*, 27.

que pone de hecho el fin del hombre en el puro hedonismo, alienta un injusto desequilibrio económico, mantiene el señuelo de la democracia inorgánica en el campo político y justifica el colonialismo en la ida internacional. Los caracteres de la nueva situación social en la que se encuentra el papa Juan están delineados por él mismo en MM 46-49 y posteriormente quedarán señalados de forma crítica por G et S en la primera parte, diseñados en diversos campos:

a) En el campo científico, técnico y económico. En estos tres campos quedan señalados los datos siguientes:

- la energía nuclear, antes empleada como sembradora de muerte y destrucción, se emplea también para fines pacíficos.
- Los avances de la química permiten sintetizar a través de la después llamada biotecnología, sustancias necesarias que en la naturaleza escasean.
- La cibernética ha producido una nueva revolución industrial perfeccionando los procesos de producción y consiguiendo un aumento de la misma abaratándola a medio plazo, aunque a corto plazo plantee problemas a aquellos que han de cambiarla al quedar obsoleta.
- Se moderniza la agricultura y se espera hacerla más productiva.
- Los Mass Media llevan a la casi total desaparición de distancias entre los pueblos.
- Y comenzará la carrera espacial.

b) En las estructuras sociales y políticas. En cuanto al cambio de las estructuras sociales y políticas señala las siguientes:

- En los países más ricos, la seguridad social asegura un futuro sin temores a toda la población. Y se puede esperar que esto se extienda a todos los países.
- Considera que es grande la responsabilidad de los sindicatos y su participación creciente en la vida económica de sus respectivas naciones.

- En casi todos los países se ha elevado el nivel de instrucción y de vida.
- Como consecuencia de la nueva revolución industrial se hace frecuente el cambio de trabajo al surgir nuevos empleos aunque perjudica a algunos trabajadores como a los incapaces y a los mayores.
- Por la mayor facilidad de comunicación hay más conciencia de los desequilibrios económicos. Pero se cree que pueden ser remediados.

En cuanto a las estructuras políticas:

- El poder político ya no es patrimonio de una clase social, sino que se llega a él desde todas.
- El Estado tiene una intervención creciente en la vida nacional en cuanto que regula campos que antes eran competencia privada (la sanidad, la economía, la educación), dispone de una información más abundante y precisa sobre cada ciudadano y le transmite opiniones a través de los Mass Media. Aunque Juan XXIII no lo señale esto da origen a un intervencionismo estatal de origen keynesiano.
- El mapa político, especialmente en África, varía substancialmente al producirse la independencia de las colonias.
- En el ámbito político internacional hace destacar el crecimiento en número y prestigio de las organizaciones internacionales.

Un dato especial ocupa la situación política italiana, cuya mención merece nuestra atención, y que tanta influencia ha tenido en el gobierno de los diversos papas. Después del pacto de Letrán y de la segunda guerra mundial, se fue determinando de tal manera un cambio rápido del significado democrático del artículo 7 de la Constitución italiana, perfilándose un cierto clericalismo en su aplicación. El poder eclesiástico fue ciertamente bastante sólido en los años cincuenta y hasta el Concilio y se relacionó estrechamente con el poder político. Pero todo esto no impidió, sino que en cierto sentido favoreció, la secularización que caracterizó el periodo del acelerado desarrollo económico y el consumismo

del decenio posterior. La condición concordataria que podía haber defendido la Iglesia de intentos invasores de miembros del Estado, se demostró incapaz de tutelarla del nuevo adversario que fue la descristianización de la sociedad. Pero después de 1965 resultaba difícil atenerse a cuanto se había establecido desde 1929⁵.

c) Otras cuestiones pendientes

Ha surgido un modo nuevo de ser de las sociedades ante las que la Iglesia quiere tomar postura. Su objetivo es el de dar salida a su preocupación por aceptar o rechazar lo nuevo que el individuo, la sociedad y el Estado aportaban como su profundo cambio social fraguado a partir de los ilustrados y de la crisis de la revolución francesa. Son varias las cuestiones pendientes que en este tiempo están presentes⁶:

- es preciso aceptar que ya no sólo existe la fe tradicional de los antiguos medios católicos sino que aparece una fe personalizada que ya no se mueve en el ámbito de la alianza trono-altar.
- La nueva cultura que está apareciendo supone la expansión y desarrollo de unas ciencias, un pensamiento y unas técnicas que se han emancipado de la teología y de la Iglesia.
- Se ha de tomar una actitud nueva para afrontar un modelo de sociedad democrático-liberal de la sociedad y del estado nacido de la Ilustración.
- Desde tiempo atrás se había producido una separación entre la Iglesia y la clase obrera. Por ello, se hace cada vez más urgente una actitud de evangelización del proletariado.
- Es ya conocido en este tiempo por los pasos balbucientes que se han dado la necesidad de la aceptación eclesial de un imperativo que ha de conducir a la unidad de las diversas iglesias y confesiones cristianas.

⁵ A. Menticone, «El pacto de Letrán y la sociedad italiana (1929-1984)», *XX siglos, El Vaticano cumplió 70 años*, 40 (1999) 89.

⁶ Cf. J.M. Rovira Belloso, *cit.*, 21.

1.2. Transformación y evolución eclesial

Si importante es considerar la transformación social no menos lo es la eclesial. En medio de tensiones sociales de gran relevancia, el papa Juan XXIII ha convocado un Concilio. El episcopado universal es llamado a expresar su parecer sobre los graves problemas que el mundo se plantea en la actualidad. Ya Pío XII había iniciado la renovación de la Iglesia en la que Juan XXIII se inspiró como él mismo señala. A Pío XII se deben las misas vespertinas, la mitigación del ayuno eucarístico, la reforma de la curia, la internacionalización del Colegio cardenalicio. Algunos ejemplos de la inspiración de Juan XXIII son los siguientes:

- La famosa definición de Bien Común en MM 65 es una formulación simplificada de la de Pío XII en n. 13 del radiomensaje «Con Sempre» (24.12.1942).
- El destino universal de los bienes de la GS está ya incluida en la «Solennitá» 12-13, en el radiomensaje navideño de 1941, «Nell'Alba y en Oggi» 28. Esta enseñanza fue repetida en MM 119.

Es evidente que con Juan XXIII la Iglesia entró en una época nueva. Así aparece por ejemplo en el campo de los escritos sobre la Doctrina Social de la Iglesia que comienza con él una andadura nueva y que lleva ya más de cuarenta años. El papa convoca el Concilio Ecuménico Vaticano II, que supondrá para la Iglesia universal una apertura y un cambio de orientación en teología, pastoral y especialmente en la actitud y presencia de los cristianos en el mundo.

El papa Juan ha abierto en la historia de la Iglesia una época nueva. Sus intuiciones y su nueva sensibilidad le llevan a iniciar un camino inexplorado por la Iglesia de los últimos siglos. Pero su fondo, con todo, sigue siendo tradicional⁷.

No obstante, MM y PT reflejan muy bien la personalidad del papa Juan: hijo de campesinos, piensa y escribe con los pies en la tierra; hombre de Dios, se enfrenta a los problemas

⁷ Rafael M^a. Sanz de Diego, «Periodización de la Doctrina Social de la Iglesia», en A. Cuadrón (Ed.) *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, BAC (Madrid 1993) 35.

con una específica sobrenaturalidad natural que produce en él un optimismo hondo. Por su realismo, plantea de forma nueva problemas viejos: la propiedad, el salario, la socialización, las estructuras económicas, la paz, los derechos humanos. Todas ellas son cuestiones a las que irá dando respuestas con la Doctrina Social de la Iglesia y con una orientación nueva.

Juan XXIII se abre a la mundialización de los problemas y se acerca a todas las ideologías con confianza y sin reservas. Invita a todos los creyentes a participar en los problemas sociales basándose en la DSI. Aunque la concepción que tiene de ella es en algunos aspectos aún tradicional, sin embargo es novedoso el enfoque: más que argüir desde el derecho natural y la razón, se acude a lo empírico y sociológico y a una visión de la fe para fundamentar sus afirmaciones.

La imagen proyectada por Juan XXIII fue muy distinta y contemporizadora, al lograr atraer con sus actitudes dialogantes y comprometidas la atención de quienes no reconocían en el papado un símbolo ecuménico de concordia política. La propia convocatoria del Concilio Vaticano II fue determinante en cuanto a dejar constancia de la preocupación del pontífice por los problemas del mundo, elemento que, junto al de sus relaciones con la Iglesia, aparece sobradamente abordado en los textos conciliares. Aquí se confunden gratamente el sentido social y el político de la orientación eclesial del momento, cuestión tomada posteriormente por Pablo VI al subrayar la importancia de los compromisos políticos para el desarrollo (PP) y al distinguir entre ideologías y movimientos sociales (OA).

El análisis de la doctrina pontificia en materia social desde Juan XXIII nos da una visión global y aproximativa en cada momento de las líneas que la Iglesia consideraba acertadas para la evolución política de las comunidades. Sin embargo a partir de este pontificado y especialmente con Pablo VI comienzan a percibirse unos rasgos diferenciadores en algunos sectores de los teólogos, del clero y del pueblo fiel orientados hacia una revisión de la propia metodología teológica en orden a interpretar la realidad social y política. Se trata de distintas actitudes y tendencias que, partiendo del debate y la aplicación suscitados tras el concilio Vaticano II,

convergen en la llamada teología de la liberación⁸ y teología política.

2. UN MUNDO DE CONTRASTES. HACIA LA NUEVA CRISTIANDAD Y LA NUEVA HUMANIDAD

La respuesta que la Iglesia intenta dar a las cuestiones sociales en este tiempo son de orden práctico. Para ello, en el interior de la vida eclesial aparece el papel del laicado o de la función autónoma que los seglares tienen en el mundo y en el campo de las realidades terrenas. En este contexto surgirá el contraste entre la tarea del religioso y del clero, por una parte, y a de los laicos por otra⁹.

Como consecuencia, nace una nueva cristiandad que tiene como expresión el que la Iglesia cae en la cuenta de que debe trabajar por establecer el Reino de Dios en esta tierra como anticipo del reino definitivo. Aquí aparece la categoría teológica de la «consagración del mundo». Por ello, por una parte, surge la conciencia de que la organización sociopolítica no corresponde a la jerarquía sino a los laicos y, por otra, las relaciones Iglesia-Mundo se deben llevar a cabo a través del seglar cristiano, promovido a través de los movimientos de responsabilidad del laicado entre los que se encuentra la Acción Católica.

En el campo de lo político los contrastes aparecerán de cara a la forma de participar en la vida social. Se admite un legítimo pluralismo de programas en el planteamiento de la organización social. De los principios de la ética social caben respuestas y conclusiones distantes en la organización social, planteándose la posibilidad de pertenencia a partidos de no inspiración cristiana (MM 236-257; OA 30-33; 48-52). En fidelidad a nuestro propósito fijamos nuestra atención en una Iglesia de contrastes y en un mundo en tensión.

⁸ J. Domínguez León, «La Iglesia y las revoluciones en el mundo contemporáneo», en AA. VV., *Enigmas de la Iglesia II*, (Córdoba 1997) 246.

⁹ J.M. González Ruiz, «El Vaticano II: reforma y restauración», en C. Floristán - J.J. Tamayo, *cit.*, 47-64.

2.1. Una Iglesia de contrastes

En el interior de la Iglesia se refleja una época de contrastes entre las orientaciones abiertas y posiciones conservadoras. Las tendencias conservadoras de la Iglesia se manifiestan en el concordato español (1953), en la excomunión a los comunistas (1949) y en otras actitudes similares. Las orientaciones abiertas están representadas por diferentes figuras en torno a los sacerdotes obreros y el nacimiento de movimientos y asociaciones en diálogo con el mundo. Estos llegarán a ser suprimidos pero la situación variará con el Concilio Vaticano II.

Corrientes encontradas. Tanto en el campo teológico como en el práctico la Iglesia vive durante la época de Juan XXIII una situación de contrastes. Existe una yuxtaposición de dos corrientes opuestas, la tradicionalista y la innovadora, que va caracterizando el clima general de los años que preceden al anuncio del Concilio y están presentes en la preparación inmediata del mismo.

En 1961 durante el trabajo de las comisiones conciliares preparatorias, el dominico C. Ciappi resumía así los votos formulados por las facultades teológicas italianas: «Era necesario una acción de conservación, de defensa e interpretación de la doctrina pertinente al dogma y a la moral», una «confirmación de las pruebas de estima y de fomento para la teología... abundantes en el magisterio precedente», y el reconocimiento de Santo Tomás «como testimonio excelente de la tradición teológica, así como el exponente más fecundo, claro y seguro de la doctrina de la Iglesia»¹⁰.

Una impresión distinta produce el ensayo de R. Aubert¹¹. De su exposición se puede deducir que existe una continuidad entre las varias tendencias teológicas preconciliares y las ideas fundamentales de los documentos del Concilio. Esta gran asamblea ecuménica no representa una ruptura con el pasado, sino una maduración de las aspiraciones ya difundidas.

¹⁰ C. Ciappi, «Le attese della teologia di fronte al concilio Vaticano II», *Divinitas* 5 (1961) 494-502.

¹¹ R. Aubert, *La théologie catholique au milieu du XX siècle*.

Hacia una reforma continuada y nueva. Se puede decir que en todas partes se deseaba una profunda reforma litúrgica, con la introducción de las lenguas vernáculas al mismo tiempo que una plena participación de los fieles en la liturgia. La mayor parte de las cuestiones eran de orden práctico, disciplinar y pastoral. En los países donde los católicos constituían una minoría se esperaba si no una reunificación, sí un diálogo en una actitud más cordial entre mayoría y minoría.

Otras cuestiones discutidas sobre las que se pedía una reforma eran: el Índice de libros prohibidos, la censura eclesiástica de la prensa, la internacionalización de la curia vaticana, una simplificación del hábito eclesiástico, la introducción del diaconado permanente para personas casadas, una mejor formación del clero, la ley del ayuno y de la abstinencia.

En diversos países se criticaban fuertemente las disposiciones vaticanas con respecto al comportamiento que debían seguir los católicos en las lecciones políticas. Con la misma urgencia muchos pedían una mayor participación de los laicos en el gobierno de la Iglesia y para que se prestase una mayor atención a la opinión pública. Tampoco se olvidan cuestiones candentes como la limitación de los nacimientos, la guerra y el armamento atómico¹².

2.2. *Un mundo en tensión*

La acción de Juan XXIII y después la de Pablo VI quieren dar respuesta a problemas propios de un mundo en tensión. La clave social viene dada por las causas que han motivado un clima social nuevo: la evolución de la misma conciencia cristiana en el interior de la Iglesia a través del surgimiento de la conciencia autónoma de la labor del laicado y la simultánea acción en el ámbito de lo mundano.

En otro orden de cosas, aparece en el campo cultural, en la reflexión filosófica y en la praxis una des-dogmatización de las concepciones globales de la existencia y el fenó-

¹² G. Martina, *cit.*, 54.

meno de las dos guerras mundiales va cambiando la fisonomía del hombre occidental y de sus instituciones.

Se va descubriendo que el bien existe fuera de la conciencia cristiana de manera que el «otro» se convierte en lugar de revelación y de historia de Dios y donde se puede manifestar parte de la verdad que nadie posee en totalidad. Poco a poco, para vencer esta tensión, se va superando la psicología de «guetto» y es la fuerza de la imagen evangélica del fermento en el interior de la masa la que impulsa la acción. Como consecuencia los cristianos viven cristianamente en el mundo y dentro de la instituciones buscando su transformación con el ideal cristiano. La tensión se manifiesta de forma peculiar en dos campos: el demográfico y el socioeconómico:

*El problema demográfico*¹³. Este mundo en tensión queda magnificado tanto en el problema demográfico como en los problemas políticos y económicos. La visión que Juan XXIII tiene de la cuestión social de su tiempo incluye el problema demográfico (MM 185-199) como uno de los más importantes junto con los desequilibrios sectoriales, los internacionales y los regionales. Lo más interesante del análisis papal está en haber vinculado este problema al económico y el haber hecho una lectura religiosa de los mismos buscando las sendas de Dios en la historia y en el mundo.

Al hablar del desequilibrio sectorial, se entretiene en exponer los problemas del mundo rural y presenta algo parecido a un tratado de economía agraria. Le duele la progresiva desaparición de estas zonas rurales por atracción de la industria y la ciudad. Este éxodo rural, dice, crea problemas difíciles de resolver en cuanto al nivel de vida de los ciudadanos. Piensa que la mejor solución es promover los servicios públicos en el campo, dignificar la vida rural (MM 123-164) pero no alude a la necesidad del control demográfico. A pesar de todos los estudios económicos y demográficos de la época (pueden verse los planes de desarrollo en España), el humanismo evangélico del papa Juan resiste a tratar a las personas como meros números estadísticos. Él, consciente de ello, presenta cómo afrontar el verdadero pro-

¹³ S. Escudero Pereda, «La revolución demográfica», en A. Cuadrón, *cit.*, 176 ss.

blema: «cómo coordinar los sistemas económicos y los medios de subsistencia con el intenso incremento de la población humana, así en el plano mundial como en relación con los países necesitados» (MM 185).

La tensión política y económica. En otro orden de cosas, durante 1944 nace, en el campo internacional, el acuerdo de Bretton¹⁴. Cada nación se había comprometido a establecer la paridad de su moneda respecto al dólar. Este sistema es excesivamente vulnerable, como se ha podido comprobar posteriormente, teniendo en cuenta el movimiento de la moneda tanto dentro como fuera de cada país. Como consecuencia, la crisis económica que aparecerá durante los años de la década de los setenta tiene su origen en la base del mismo sistema: el establecerse el valor «dólar» como punto de paridad exigía la posibilidad de que el dólar pudiera convertirse en oro y que estuviera en circulación por todo el mundo. Esto producirá el efecto contrario al deseado, es decir, habrá más dólares circulando por el mundo que su equivalente en divisas en el propio país.

Poco a poco se va produciendo un diálogo enfermo entre el Norte y el Sur. Los países del Norte aumentan progresivamente las distancias respecto a los países del hemisferio Sur. Aunque los últimos han recibido la independencia política su capacidad de desarrollo económico sigue dependiendo del primer mundo. Es esta una época en la que los países pobres están iniciando su andadura política formando lentamente gobierno democráticos con una cierta dependencia de los países del Norte.

Si hay tensión política entre el primer y el tercer mundo no es menor la tensión existente dentro del primer mundo. Rusia y estados Unidos se encuentran en este tiempo en plena encrucijada de fortalecimiento de su política bélica. Los dos bloques llegan a un enfrentamiento en el caso CUBA ante el que asoma su rostro el coloso chino. Juan XXIII interviene en el conflicto con su fuerza diplomática invitando a la paz.

¹⁴ J.M.J. Galduf, *Desigualdades económicas y necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional* (Santander 1986) 166.

3. VISIÓN POLIÉDRICA DE LA TRANSFORMACIÓN

La transformación que está operándose tiene muchas caras. Nosotros nos centramos, como el dios Jano, en el lado social y en el eclesial para presentar una visión poliédrica. Esta distinción en dos lados no significa contraposición entre ambas sino más bien interrelación ya que en cada una de ellas existen elementos de la otra.

3.1. *El lado social*

La transformación existente en la sociedad durante la época de Juan XXIII tiene un lado social y otro eclesial. En cuanto al primero interesa estudiar aquellos aspectos que más han influido en el pensamiento, en los escritos y actividades de la Iglesia posterior: la preocupación por la paz, la relación con los Estados a través de concordatos diversos, la acción de los sacerdotes obreros, la preocupación por la enseñanza y la Iglesia y los Medios de Comunicación social.

La Iglesia olvida la vieja actitud de condena de forma global a los del otro bando y acepta como guía el principio «no basta condenar. Es necesario dialogar». La base conceptual de esta actitud está en la reflexión del teólogo seglar y tomista J. Maritain con sus tesis del humanismo integral¹⁵. Se liberan del esquema de cristiandad del apologismo anterior y se introduce el nuevo esquema de la inteligencia de las relaciones Iglesia-Mundo. Aparece la superación de una actitud reduccionista de condena tajante y global y se crea la actitud de asumir los problemas planteados en las relaciones Iglesia-mundo en toda su complejidad¹⁶.

¹⁵ Cf. J. Maritain, *los grados de saber; el humanismo integral; el hombre y el Estado*.

¹⁶ Cf. A. Galindo García, *Moral socioeconómica*, BAC (Madrid 1996) 137; J. Ramos Guerreira, «El hombre: tema del diálogo Iglesia-Mundo», *St. Leg* 33 (1992) 80.

1º. *El apoyo de la Iglesia de Juan XXIII a la paz*

Si significativas fueron las aportaciones de Pío XII a la paz mundial a pesar de sus silencios¹⁷, mas trascendentales fueron las de Juan XXIII. Su intervención en la tensión entre Kennedy y Cruchev que desembocará en la publicación de la encíclica «Pacem in Terris» es de sobra conocida. Su misma presencia como nuncio en Francia (1944) anticipa el sentido pacifista de su pontificado.

El momento en el que Juan XXIII escribe la encíclica «Pacem In Terris», la guerra aparece por todo el mundo y los derechos humanos son violados incluso por aquellos países que han firmado la declaración universal. Por ello, la preocupación principal del papa en este aspecto es el de la construcción de la paz y la declaración de los derechos humanos cuya finalidad tiene como fundamento la dignidad de la persona humana. La Iglesia apoya los trabajos a favor de la paz y se manifiesta a favor de una autoridad internacional que garantice la convivencia entre todos, en un momento tan delicado.

2º. *Relación Iglesia- Estado. Los concordatos*

Las repercusiones de la segunda guerra mundial fueron mucho más amplias y profundas que las causadas por la primera. El mapa político europeo sufrió una considerable transformación. En Asia y África llegó a su fin la etapa colonial en el aspecto político aunque no en el económico. La situación interna de numerosos países registró notables modificaciones, que afectaban también al derecho religioso. Se suprimió o se suavizó en varias naciones la estrecha unión anterior en las relaciones Iglesia y Estado. Descendió el número de países dotados de sistemas unitarios de Iglesias oficiales o nacionales, sobre todo en los Estados con población mayoritariamente cristiana. El orden concordatario de la Europa del Este sufrió un colapso total. Y se iniciaba una nueva fase en la historia de la política concordataria de la Santa Sede¹⁸.

¹⁷ H. Jedín - K. Reppen, *Manual de Historia de la Iglesia IX*, Herder (Barcelona 1984) 152 ss.

¹⁸ *Ibid.*, 305-306.

La muerte de Pío XII significó el fin de una época en el gobierno y en la política de la Iglesia. El Concilio Vaticano II tuvo repercusiones especialmente graves en el ámbito de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y, en general, en todo lo relativo a la política de la Santa Sede. Tres son los documentos del mismo con mayor influencia en las cuestiones de las relaciones Iglesia y Estado: *Dignitatis Humanae*, *Gaudium et Spes* y *Christus Dominus*. Tanto la enseñanza de Juan XXIII como la del Concilio marcan un sendero nuevo que se orienta hacia una profundización de las relaciones de la Iglesia con la sociedad sin olvidar las relaciones con el Estado.

3º. *Los sacerdotes obreros*

Surge, así, un movimiento de sacerdotes obreros que están dispuestos a compartir con los trabajadores alejados de la Iglesia el trabajo diario, la forma de vida y el ambiente de las mismas masas obreras. Se había creado una conciencia de que las parroquias europeas se acercaban al mundo obrero produciéndose un cierto escándalo en las clases tradicionales. En este contexto surge y se potencian los institutos seculares como palabra para repensar la necesidad de la cercanía del laico y no sólo del clero al mundo de lo político y de lo social. Por ejemplo, en este contexto nace asimismo la conciencia de que «Francia es país de misión» y se abre en Lisieux por iniciativa de la asamblea de cardenales franceses el seminario sacerdotal sobre la Misión de Francia.

De esta manera, se designa como sacerdote obrero aquel que pasa toda su jornada laboral trabajando en una empresa, que no se distingue en nada de los restantes obreros y que no se da a conocer al principio como tal sacerdote en el ambiente que le rodea. En el fondo quisiera responder a la pregunta que J. Balbontin se hacía en 1930 ¿en qué Iglesia puedo adorar a Dios sin renunciar a mi fidelidad a la clase obrera?¹⁹.

Pero esta acción y forma de vida, la solidaridad con los trabajadores y la consiguiente participación en sus luchas y huelgas en un frente unido con los comunistas, pusieron a los sacerdotes obreros bajo una dudosa situación. Todo ello hizo

¹⁹ J. M. Rovira Belloso, *cit.*, 21.

que la curia romana se sintiera vivamente preocupada por la vida espiritual y por la primacía de lo genuinamente espiritual, sacerdotal y pastoral.

Con ocasión de la primera visita de Juan XXIII, en 1959, y confiando en que, debido a su condición de antiguo nuncio en París, tendría una especial comprensión del problema, el arzobispo de París hizo una exposición del tema. A su petición de que, en circunstancias especiales, se permitiera de nuevo el trabajo de los sacerdotes obreros con plena dedicación, el Santo Oficio le respondió lo siguiente: «La Santa Sede opina que para ejercer el apostolado de los medios laborales no es indispensable enviar a los sacerdotes a estos medios y que no es posible sacrificar a este objetivo la concepción tradicional del sacerdote, aunque la Iglesia considera este apostolado como una de las tareas más queridas».

La experiencia francesa influirá en el nacimiento de un estilo de sacerdotes que tenderá a una encarnación mayor en la realidad social y a la búsqueda de una espiritualidad propia. En cuanto a lo primero aparecerá tanto en el culto como en el compromiso y en los gestos externos. En cuanto a lo segundo, van surgiendo nuevos movimientos espirituales en el interior de las comunidades clericales.

4º. Educación y enseñanza

Las declaraciones del Magisterio, tanto de Pío XII como de Juan XXIII (MM), sobre la educación y formación deben entenderse como aplicaciones concretas en el marco de unas circunstancias determinadas del mandato apostólico dado a la Iglesia de anunciar y dar testimonio del mensaje de Jesucristo, para asegurar y mejorar constantemente las condiciones que permiten poner en práctica este apostolado, para defenderlo contra los obstáculos y deficiencias, acentuar con energía la significación personal de la educación y expresar su solidaridad con aquellos que trabajan en este campo.

Durante el periodo anterior al pontificado de Juan XXIII la Iglesia estaba interesada en mantener intacta la educación cristiana como parte constitutiva de la propagación de la fe, en poner a salvo los intereses eclesiásticos mediante canales diplomáticos, en promover instituciones educativas eclesiás-

ticas y en consolidar un sistema educativo cristiano independiente de los poderes estatales.

Todo esto parte del derecho de la Iglesia a educar en virtud de su ministerio magisterial y en virtud de su misión sobrenatural de engendrar, alimentar y educar para la vida cristiana. Poco a poco se fue dando un cambio en orden a intensificar la calidad y la universalidad de la educación y formación desde la intervención de los estados en esta tarea. Testigo de esta preocupación de los Estados por dirigir la educación fue el mismo papa Roncalli (Juan XXIII) como primer observador permanente de la Santa Sede ante el Secretariado General de la UNESCO.

5º. Los Medios de Comunicación Social

Entre los cambios sociales que han afectado en puntos esenciales a la actividad de la Iglesia en esta época se cuentan los acaecidos en el ámbito de los Medios de Comunicación Social. A la prensa moderna se añadió la fuerza del cine, radio, televisión, etc.

En síntesis, la Iglesia se vio enfrentada a cinco fenómenos de comunicación colectiva en los que tiene que competir: el retroceso de la prensa de opinión; la aparición de nuevos medios audiovisuales; el control que los sistemas totalitarios ejercen sobre los centros de comunicación; las nuevas tareas que surgen en los países en vías de desarrollo; la desintegración del público católico en los países modernos con un cierto enfrentamiento organizativo de la Iglesia con los medios.

3.2. El lado eclesial

En el lado eclesial, estamos en una época de grandes transformaciones, todas ellas concatenadas y relacionadas entre sí. Señalamos los siguientes signos: la celebración del Concilio Vaticano II, la revisión del Código de Derecho Canónico, la evolución en la enseñanza teológica, la aportación de la Doctrina Social de la Iglesia, el triple movimiento bíblico, litúrgico y ecuménico, el crecimiento de la religiosidad popular y la potenciación de nuevas formas de caridad.

El nervio de este lado se encuentra en la opción por la siguiente alternativa: optar por la secularización del mundo y el extrañamiento de la Iglesia o, más bien, optar por la secularización del mundo y la mundanización de la Iglesia. La tendencia sería la seguida como forma, a la vez nueva y restaurada, siguiendo las pautas del gran filósofo católico J. Maritain bajo su concepción de la nueva cristiandad.

1º. Juan XXIII y la convocatoria del Concilio

La convocatoria del Concilio Vaticano II fue la gran obra personal del papa Juan. Aunque pareció que iba a ser el suyo un breve pontificado, muy pronto pudo verse que su elección estaba llamada a introducir un profundo cambio en la historia de la Iglesia. Después de la «bomba» del anuncio del Concilio algunos se inclinaban a pensar que el papa intentaba invitar a la Iglesias separadas a buscar la unidad. Pero su intención y la realidad fueron más profundas. De todos modos, quizás sea hora de ver tanto la convocatoria como el mismo Concilio como un acontecimiento de transición y de punto de partida, nunca definitivo²⁰.

El papa iba destacando la tarea de renovación intraclesial confiada al Concilio. En la primera sesión de la comisión ante-preparatoria (17/5/1959) declaraba que la Iglesia «pretendía fiel a los sagrados principios sobre los que se apoya, y a las inmutables enseñanzas que su divino Fundador le han confiado... confirmar de nuevo, con ímpetu cordial, su vida y su cohesión, también frente a todas las circunstancias y exigencias el momento actual». Es decir, se trataba tanto de una renovación interna como de una dedicación a los problemas contemporáneos. Ambos aspectos, expresados en la respuesta a la pregunta ¿Iglesia, qué dices de ti misma? Y a las relaciones Iglesia-Mundo, marcarán el eje de la transformación de la Iglesia del Concilio.

2º. Hacia la revisión del código

Pío XII, gran concededor del Derecho, había iniciado una larga y notable renovación en el seno de la Iglesia. Sus decisiones afectaron a la sustancia misma del CIC con mayor profundidad que las adaptaciones de sus predecesores. Los

²⁰ Cf. J.M. Rovira Bellosó, *cit.*, 22-24.

campos eclesiales más importantes de la renovación en su tiempo fueron: la pertenencia a la Iglesia «*Mystici Corporis*»; sobre el derecho sacramental Constitución «*Episcopalis consecrationis*»; sobre la Eucaristía, «*Mediator Dei*»; sobre el derecho matrimonial; sobre el derecho litúrgico; «*Provida Mater Ecclesia*», o la carta magna sobre los Institutos seculares; y no podemos olvidar la codificación del derecho de las Iglesias orientales con secciones publicadas desde 1949 hasta 1957.

Desde el Concilio Vaticano II podemos advertir que las Constituciones y Decretos del mismo no hacen referencia directa a aspectos concretos del derecho vigente pero es una invitación a los especialistas en derecho a proceder a la modificación del derecho canónico de acuerdo con el espíritu y la letra de los textos promulgados por el Concilio, proyecto que llegará a cumplirse en 1982.

En cuanto a Juan XXIII, el 25 de enero de 1959 anunció una revisión del Código y en 1963 creó una comisión para la reforma del mismo. De todos modos durante el pontificado de Juan XXIII la actividad legislativa de la Santa Sede recorrió los caminos tradicionales, significando que, excepto las intuiciones geniales del papa, en lo concreto conserva su carácter conservador. Sus actos legislativos carecían de signo unitario, rehuían toda planificación y se advertía en ellos la falta de una orientación bien meditada. El sínodo de la diócesis de Roma, convocado por Juan XXIII y celebrado los días 24-31 de enero de 1960, discurrió por senderos estrictamente tradicionales. Todo daba a entender que quería imponer, con rigor y fuerza, la disciplina tradicional de la Iglesia.

3º. *La enseñanza teológico-social*²¹

Si bien es cierto que la renovación teológica tiene su origen en años anteriores al Concilio sin embargo con este gran acontecimiento y con Juan XXIII supone la época de mayores transformaciones en este campo. Métodos de trabajo,

²¹ Teólogos como Y. Congar, B. Häring, K. Rahner... pertenecen a un momento con fuentes filosóficas de su época que se convertirán en el alma teológica del Concilio. Pero esto será objeto de otras reflexiones y estudios.

manuales, revistas, obras publicadas, transformación en los seminarios y universidades católicas son signos del gran cambio que se efectúa después del Concilio con sus raíces en el período que contemplamos.

Los aspectos teológicos que más influyen y manifiestan la dimensión social y política de la teología pueden girar en torno al principio de considerar que la acción es lugar de revelación, el carácter «histórico» del hombre y la recuperación del principio tomista «la gracia no suprime la naturaleza».

La teología social piensa que la historia humana nacida de Dios está protagonizada por el hombre cuyo núcleo esencial es el de su conciencia y su libertad. Desde ella es posible acceder a la verdad de Dios y a su Revelación (PP 42). Como consecuencia la irrupción de la Revelación en cada uno de los hombres y en la historia a través de Cristo no elimina esta conciencia y esta libertad sino que solamente desde la aceptación de la conciencia libre la Revelación constituye gracia y verdad. La Revelación no anula en sí la historia terrena sino que ésta tiene un valor en sí misma.

Desde estas perspectivas se descubre que existe una auténtica superación del dualismo platónico en el terreno de lo social. No hay política ni economías cristianas sino cristianos que trabajan en la economía y en la política e impulsados por la fe toman en serio la vida social. La fe resulta ser un elemento imposible de agotar en un modelo concreto de política, economía, conflicto, cultura, etc. Desde aquí la Iglesia supera radicalmente los integrismos y admite una pluralidad en nombre de la fe a la hora de organizar el mundo.

4º. La Doctrina Social de la Iglesia

Las experiencias vividas bajo las dictaduras totalitarias y los nacionalsocialismos, convirtieron a Pío XII (1939-1958) en paladín de los derechos de la persona humana. Durante su pontificado se registró una prodigiosa abundancia de declaraciones de diverso tipo de perfiles cada vez más claros y precisos que pueden sintetizarse en los conceptos de personalismos y solidaridad cristianos. Desde aquí se explica su casi obsesionada insistencia en el principio de subsidiaridad.

Se han de considerar también en Pío XII las ideas profundas e innovadoras en torno a los problemas de la democracia, de la tolerancia y de la opinión pública. En el horizonte de este pontífice estuvieron presentes ya desde época temprana los países subdesarrollados. El bien común universal le dio pie para insistir una y otra vez en la idea de la gran familia humana, objeto de numerosas manifestaciones doctrinales, y para proclamar la idea de un estado mundial de base federativa.

La época de Juan XXIII destaca por dos importantes encíclicas sociales: la «Mater et Magistra» y la «Pacem in Terris» que prolongan, recordando a «Rerum Novarum» la tradición de la doctrina social católica y proporcionaron un gran impulso al Concilio. La última supuso el testamento del papa. En ambas encíclicas el papa acertó a sincronizar el pensamiento social de la Iglesia con las necesidades de las «señales de los tiempos». Esos documentos sociales significaron, dice el papa en el discurso de apertura del Concilio, un paso decisivo de la Iglesia hacia el «aggiornamento». Por otra parte, intentó dar al anhelo de justicia y de paz de la humanidad los más profundos y definitivos impulsos nacidos de la visión cristiana del hombre y de la sociedad.

Para Juan XXIII, la verdad se concreta y el conocimiento de la verdad crece en la veracidad de las relaciones humanas recíprocas. Apoyado en la esperanza de un conocimiento y de un amor razonable entre los hombres, el papa, optimista, creía que en la realización de la verdad en las relaciones humanas como base de la posibilidad de todo conocimiento de la verdad. La verdad no es ya simplemente un «depositum» objetivo, poseído, protegido y autoritariamente interpretado, sino que es algo que se realiza en la libertad del hombre, como proceso social de búsqueda de la verdad. Puede verse en el siguiente texto de PT 36: «la sociedad humana... tiene que ser considerada, ante todo, como una realidad de orden principalmente espiritual: que ir pulse a los hombres, iluminados por la verdad, a comunicarse entre sí los más diversos conocimientos: a defender sus derechos y a cumplir sus deberes; a desear los bienes del espíritu; a disfrutar en común del justo placer de la belleza en todas sus manifestaciones; a sentirse inclinados continuamente a compartir con los demás lo mejor de sí mismos; a

asimilar con afán, en provecho propio, los bienes espirituales del prójimo. Todos estos valores informan y, al mismo tiempo, dirigen las manifestaciones de la cultura, de la economía, de la convivencia social, del progreso y del orden público, del ordenamiento jurídico y, finalmente, de cuantos elementos constituyen la expresión externa de la comunidad humana en su incesante desarrollo».

5º. El movimiento litúrgico

Desde 1946 se constituyó una comisión romana para la reforma de los libros litúrgicos. Se constituyeron en Alemania y en Francia diversos centros de trabajo y se celebraron congresos litúrgicos diversos. Se fueron aprobando sucesivos rituales, sigue suavizándose la disciplina del ayuno eucarístico y se fue abriendo el camino hacia la legitimación de las misas vespertinas. Incluso, ya convocado el Concilio, se inició la reforma de rúbricas sobre el breviario y de la misa que introducía una simplificación en cuanto al cumplimiento más racional de los ritos y plegarias. El Concilio hizo posible la participación activa de la comunidad, promovida por los papas anteriores de forma que superaba las más atrevidas expectativas e hizo propio los propósitos del movimiento litúrgico. Desde aquí esta renovación se fue extendiendo al resto de países adquiriendo incluso algunos rasgos de tipo social.

6º. El movimiento bíblico

Se inicia el acceso a la Sagrada Escritura a través de una renovación bíblica que tiene su origen en una teología marcadamente cristocéntrica. Configurar la vida en Cristo era el programa de la juventud católica. Jesús, con una humanidad no disminuida en su divinidad, era el modelo. El Cristo que seguía vivo como Iglesia, fue el fundamento de la propia vida y del amor al prójimo. Prescindiendo de la oposición entre el Jesús histórico y el Cristo de la fe, se consultaba directamente el texto de los evangelios, tanto en las lecturas privadas de la Escritura como en los círculos bíblicos, se procuraba, siguiendo el estilo de los ejercicios ignacianos, representarse las escenas, situaciones y personajes en ellos descritos y descubrir su significación a la vida personal.

A partir de aquí nace un camino de renovación bíblica que abandonando en parte las polémicas exegéticas se orientan hacia la transmisión del conocimiento bíblico en los ámbitos populares de la Iglesia. Los cristianos podrán leer la Biblia sin escrúpulos y aparecerá directamente relacionado con la catequesis y ocupando un lugar nuclear en los estudios de teología.

7º. *El movimiento ecuménico*

Esta época de Juan XXIII ha dado a su generación «una nostalgia de unidad como pocas veces se puede ver en la historia de la Iglesia»²². Juan XXIII afirmaba que en el Concilio se había manifestado «una inclinación tan apremiante de los corazones hacia la unidad querida por el Señor», como «pocas veces en el curso de la era cristiana en los veinte siglos transcurridos se había advertido»²³. Por eso se puede hablar de una explosión ecuménica o de primavera ecuménica.

Aunque el tema exige un tratamiento más amplio de lo que podemos reflejar en este breve trabajo, señalamos dos momentos significativos. En primer lugar, después de la segunda guerra mundial, surgen en numerosos lugares círculos «Una Sancta» de seglares y teólogos. Como centros de fructíferos encuentros entre católicos y protestantes en oración y diálogo. Poco a poco se van intensificando las reuniones con no católicos valorándose como excelente oportunidad para darles a conocer la doctrina católica. «La gran importancia de la reunificación de todos los cristianos en una única fe verdadera y en la única verdadera Iglesia – palabras de la instrucción “De motione oecumenica” (1949)– deben convertirse cada vez más en una de las tareas predilectas de la pastoral total y en una de las peticiones principales de la oración constante que todos los creyentes dirigen a Dios».

El segundo lugar, el Concilio es llamado a introducir una nueva etapa en la historia del movimiento ecuménico dentro de la Iglesia católica. Los padres conciliares reconocieron en el ecumenismo un movimiento causado por el Espíritu, y una tarea que incumbe a toda la Iglesia, tanto a los

²² A. Bea, *cit.*, 31.

²³ Cfr. Juan XXIII, AAS 55, 1963, 17.

fieles como a los pastores. La Iglesia católica reconoce su parte de culpabilidad en la escisión y es consciente de que no siempre ha sabido proclamar acertadamente el depósito de la fe, por lo que a los hombres les resulta difícil encontrar la verdad.

8º. Devoción y religiosidad popular

Se puede hablar de varios movimientos de renovación que tienen una conexión directa con lo que podemos llamar devoción y religiosidad popular unidos a la dimensión participativa de los seglares. Enumeramos los siguientes: la renovación de la acción católica; el movimiento de los ejercicios espirituales; la pastoral de las misiones populares; la transformación de la piedad eucarística; la devoción al Corazón de Jesús y a Cristo Rey; la piedad mariana; la evolución espiritual de las Congregaciones religiosas y la aparición de los Institutos seculares.

La devoción popular, aún no expuesta al reduccionismo derivado después del cambio en las rúbricas litúrgicas, abre el camino de búsqueda de la identidad interior del cristiano a través de la oración y de la búsqueda de felicidad espiritual.

9º. Nuevas formas de caridad

Asimismo surgen, en torno al pontificado de Juan XXIII con una historia en los pontífices anteriores, acciones de ayuda y formas de caridad que serán origen en la transformación posterior dentro y fuera de la misma Iglesia: nacen organizaciones nacionales que van concienciando la necesidad del paso de la beneficencia a solución de las injusticias sociales y a la creación de políticas sociales; surgen, desde la conciencia universal de la cuestión social, la necesidad de una cooperación de ayuda internacional; Caritas ocupará un lugar significativo en todo tipo de ayudas nacionales e internacionales; en este ámbito hay que situar la renovación y la ayuda misionera.

De todos modos, desde mediados del siglo XX se ha llegado a una concepción de la caridad absolutamente nueva y, debido a su desvinculación de la predicación, auténticamente revolucionaria, en virtud de la opinión de que la Iglesia debe aportar su colaboración al desarrollo del tercer

mundo. El trabajo de la Iglesia en el campo social había estado siempre vinculado a la idea de la misión de manera que era notorio que una misión que pasa por alto lo auténticamente religioso al anunciar el evangelio social, no es una misión.

Se puede resumir todo lo dicho sobre la transformación social y eclesial del acontecimiento «Juan XXIII» en dos aspectos que se inician en la situación anterior que culminará en el Concilio: la relación Iglesia-Mundo y la reforma litúrgica (es lástima que no se haya respondido a la deseada reforma interior). En cuanto a lo primero se quiere rectificar una relación Iglesia-Estado basada en la alianza trono-altar; en cuanto a lo segundo, se pretende realizar una reflexión litúrgica considerable. En ambos casos se busca la participación de todos y la encarnación tanto en la liturgia como en el mundo.

Como expresión de lo anterior, nace la figura de la Iglesia en misión en la que cada uno aporta su carisma y da su testimonio y desde una concepción de la Iglesia sacramento de Cristo emana la posibilidad de la unión de todos los cristianos en una visibilidad eclesial plural.

La fe será la fuerza motriz de esta transformación. Una fe que forma parte integral de las opciones personales y compromisos asumidos por los creyentes. Una fe que se quiere encarnar en la nueva cultura con todo lo que ésta tiene de mediación, contingente y transitoria. Desde aquí se irá dando un tiempo de unidad entre Iglesia y mundo, entre fe y vida.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV, *El Concilio: ¿mito, historia, realidad?* (Barcelona 1967).
- A. Alvarez Bolado, «Crisis de los modelos convencionales. «Nacionalcatolicismo» estructuras y herencia», en M. Rubio, *cit.*, 35-60. Id., *Teología política desde España*, Ed. Desclée de B. (Bilbao 1999).
- A. Bea, *El camino hacia la unión después del Concilio*, Ed. Península (Barcelona 1967).
- G. Baraúna, *La Iglesia en el mundo de hoy*, Studium (Madrid 1967).
- Y. Congar, *El Concilio día a día* (Madrid 1963).

- R. Coste, *Moral internacional*, Herder (Barcelona 1967) 673-682.
- C. Abaitua - R. Alberdi - J. M^a. Setién, *Exigencias cristianas en el desarrollo económico-social. Comentario a la encíclica «Mater et Magistra»*, Studium (Madrid 1962).
- C. Floristán - J.J. Tamayo, *El Vaticano II, veinte años después*, Ed. Cristiandad (Madrid 1985).
- J.M. Laboa, *El Postconcilio en España*, Ed. Encuentro (Madrid 1988).
- R. Latourelle (Ed), *Vaticano II. Balance y Perspectivas*, Ed. Sígueme (Salamanca 1989) 23 ss.
- R. Laurentin, *La apuesta del Concilio* (Madrid 1963).
- J.L. Martín Descalzo, *El Concilio de Juan y Pablo*, Ed. BAC (Madrid 1967).
- J.M. Rovira Belloso, *Significación histórica del Vaticano II*, en C. Floristán, - J.J. Tamayo, *cit.*, 17-46.
- M. Rubio, *Cristianismo español postconciliar. Perfiles y tareas*, Ed. PS (Madrid 1998).
- J. Ruiz Jiménez, *El Concilio del siglo XXI. Reflexiones sobre el Vaticano II*, PPC (Madrid 1987).
- C. Sánchez Aizcorbe, «Bibliografía sistemática sobre la encíclica "Mater et Magistra"», en *Instituto Social León XIII. Comentarios a la «Mater et Magistra»*, Ed. Católica (Madrid 1963) VII-XLI.
- Sanz de Diego, Rafael M^a., «Periodización de la Doctrina Social de la Iglesia», en A. Cuadrón (Ed), *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, BAC (Madrid 1993) 5 ss.
- J. Villain, «Encyclique "Mater et Magistra". L'Église et les problèmes sociaux», *Informations Catholiques Internationales* 151 (1961) 17-31.
- M. Jussieu, «Mater et Magistra et la société contemporaine», *Esprit* XXX (1962) 932-954.
- R. Rouquette, «Situation historique de l'encyclique "Pacem in terris"», *Études* CCCXVII (1963) 407.
- L. Sánchez Agesta, *La Pacem in Terris en el contexto de la doctrina política de la Iglesia*, en Instituto Social León XIII, *cit.*
- Ch. Temoignage, *Balance general del Vaticano II* (Madrid 1969).

Prof. Dr. ANGEL GALINDO GARCÍA
Universidad Pontificia de Salamanca